

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
"POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA. LTDA."**

PERIODO 2012

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y lo que se establece en los artículos octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores Accionistas de la empresa POINTCLAVE COMUNICACIÓN CIA LTDA, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2012.

ENTORNO EMPRESARIAL

Al iniciar el año 2012 la Gerencia realizó una serie de contactos y gestiones para la presentación de proyectos y propuestas de trabajo que permitieran obtener los ingresos necesarios, tanto para el funcionamiento de la compañía cuanto para generar utilidades en beneficio de los socios. Estas iniciativas se alteraron con el anuncio de la separación de uno de los socios como empleado de la compañía.

Con el Ministerio de Turismo se estableció un acuerdo para la suscripción de un contrato para la producción de contenidos que permitieran promover al Ecuador a través de su página Web. Por el volumen de la producción y las implicaciones en el ámbito de la investigación la compañía contrató los servicios de dos egresadas de comunicación. Por razones propias del Ministerio de Turismo, el contrato no se suscribió en los plazos y términos previstos, lo cual nos obligó a dar por terminada la relación laboral y efectuar una liquidación parcial en relación con el avance que tuvo el desarrollo de contenidos; por esta situación también se prescindió del concurso de las personas que fueron contratadas y cuya documentación en relación a contratos laborales, pago de seguro social y finiquito están al día en la empresa.

Con la misma entidad pública se acordó la producción de un programa de televisión que debía iniciar en el 2012, pero se nos anunció que por razones presupuestarias el proyecto estaba postergado.

Luego de un dilatado proceso, finalmente se consiguió que el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, cancele la cuenta de USD 21.180,00 por concepto de producción del Informe de Rendición de Cuentas de la ministra en formato impreso, multimedia y video.

La empresas y entidades ante las cuales se gestionaron diversos proyectos fueron: Santillana Editores, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Revista Vanguardia, GADs municipales, Ministerio de Deportes, Xerox, CONGOPE, AER, ANETA, EAPA-Esmeraldas,

MIDUVI, Metro-Quito, Ministerio de de Educación, entre otras. Estas gestiones demandan tiempo y recursos, por cuanto es preciso elaborar propuestas y proyectos, además mantener reuniones de negociación con representantes de las diferentes entidades. Participamos además, a través del portal de Compras Públicas, INCOP, en algunas licitaciones sin que hayamos logrado concretar contrataciones en firme.

Con el propósito de resolver los créditos personales de los socios hechos en el 2011 para la compra de la oficina donde funciona POINTCLAVE, se gestionó la concesión de créditos ante tres entidades bancarias; sin embargo, como estas operaciones no se cumplieron con éxito, entre otras razones por la restricción del crédito que obedece a políticas de gobierno, la empresa se vio en imposibilidad de realizar los pagos a los socios.

En la junta general de Socios del 17 de mayo de 2012, se analizó la situación de la empresa y se propusieron alternativas, para la gestión y para una posible venta de la oficina y de las acciones que mantiene Héctor Espín en la Compañía. También se decidió en dejar en libertad al Dr. Espín para que pueda negociar sus participaciones independientemente, a la vez que los dos socios ratificaron su decisión de no vender la oficina.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

De acuerdo con los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2012, los ingresos por diversos servicios ascendieron a la cantidad de USD \$ 26.971,52, en tanto que los egresos indispensables para el funcionamiento ascendieron a sumaron la cantidad de US \$ 44.663,06; lo cual significa una pérdida de USD \$ 17.691,54.

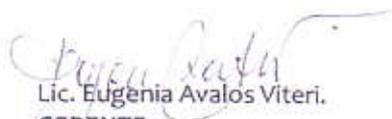
Es necesario precisar que, no obstante esta situación, la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el IESS, SRI y demás servicios públicos de los que hace uso.

Los pagos que no se pudieron efectuar con recursos de la compañía se cubrieron con préstamos personales hechos por los socios Edgar Jaramillo y Eugenia Avalos.

La información se encuentra disponible para su análisis en los documentos que han sido entregados a los socios y que ha sido oportunamente subida al Servicio de Rentas Internas.

Quito, 15 de abril del 2013

Atentamente,


Lic. Eugenia Avalos Viteri.
GERENTE
POINTCLAVE COMUNICACIÓN
Av. Eloy Alfaro N33-231 y 6 de Diciembre
Edificio Monasterio Plaza
4° piso, oficina 404
eavalos@pointclave.com